BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ACTA DE INICIO

No. DE CONTRATO:	Acuerdo de Corresponsabilidad 112-2023
OBJETO:	Acuerdo de corresponsabilidad para el servicio de la recolección y transporte de residuos aprovechables generados en la Unidad Funcional 8 Perdomo II de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S.
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO RC ASOCIACIÓN RECICLOSOCIAL**
CÉDULA O NIT:	900.714.648-1
CDP: (No. y fecha)	No aplica
CRP: (No. y fecha)	No aplica
VALOR DEL CONTRATO U ORDEN:	El acuerdo de corresponsabilidad no genera afectación presupuestal a cargo de ninguna de las partes.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Doce (12) meses
SUPERVISOR DESIGNADO:	DANIELA CHACON MANTILLA LÍDER AMBIENTAL
FECHA DE INICIO:	19 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	18 de septiembre de 2024
GARANTÍAS:	No aplica

En la ciudad de Bogotá D. C., a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2023, entre los suscritos **DANIELA CHACÓN MANTILLA** en calidad de LIDER AMBIENTAL por la ODT, y por otra parte **RAÚL JULIÁN PULIDO MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.463.028 REPRESENTANTE LEGAL de **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO RC ASOCIACIÓN RECICLOSOCIAL** identificado con número de Nit. 900.714.648-1 en calidad de contratista, hemos convenido suscribir el Acuerdo de Corresponsabilidad 112-2023.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se publicará en SECOP II

ASOCIACION RECICLOSOCIAL
NIT 900 714 648 - 1

RAÚL JULIÁN PULIDO MORA
C.C 80.463.028
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO RC ASOCIACIÓN RECICLOSOCIAL
Nit 900.714.648-1

DANIELA CHACÓN MANTILLA
LIDER AMBIENTAL
Operadora Distrital de Transporte

Aprobó: Carlos Gustavo Rodríguez - Gerente Jurídico
Revisó: Adriana Katherinne Baquero Herrera – Contratista CAQP93
Revisó: Carlos Arturo Guzmán - Profesional en Contratación
Proyectó: Stefani Julieth Huertas Vargas – Técnica en Contratación

Powered by CamScanner